



SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO; FACULTAD DE CIENCIAS

29 de junio de 2022

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones ordinarias de 16 de diciembre de 2021 y 29 de marzo de 2022 y de las sesiones extraordinarias de 3 de mayo y 11 de mayo de 2022.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta del Decano de nuevos coordinadores de Grado en Matemáticas, Grado en Bioquímica, de TFG del Grado en Biología y de movilidad del Grado en Matemáticas.
4. Aprobación, si procede, de los cambios en la Normativa de TFG relativos a la defensa de los trabajos grupales.
5. Aprobación, si procede, de la planificación académica del curso 2022-23. Programación docente y calendario académico.
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la Memoria del Máster en Diversidad Biológica y Medio Ambiente.
7. Ruegos y preguntas.

Relación de acuerdos adoptados

3. Aprobación, si procede, de la propuesta del Decano de nuevos coordinadores de Grado en Matemáticas, Grado en Bioquímica, de TFG del Grado en Biología y de movilidad del Grado en Matemáticas.

Se aprueban, por asentimiento unánime, las personas que ejercerán las siguientes labores de coordinación:

Coordinadora Grado en Matemáticas: María Auxiliadora Márquez Fernández

Coordinadora Grado en Bioquímica: Beatriz Martínez Poveda

Coordinador TFG del Grado en Biología: Rick Visser

Coordinador Movilidad Grado en Matemáticas: Urtzi Buijs Martín

4. Aprobación, si procede, de los cambios en la Normativa de TFG relativos a la defensa de los trabajos grupales.

Se aprueba por mayoría la nueva redacción del apartado 4.2 del Reglamento para el desarrollo de los Trabajos Fin de Grado en la Facultad de Ciencias, relativo a la modalidad de TFG grupal, quedando de la siguiente manera (subrayado, el texto añadido):



“Los estudiantes deberán cursar la solicitud de defensa y evaluación del TFG a través del portal académico, de acuerdo con los plazos establecidos en la programación académica del Centro. Asimismo, cada estudiante deberá remitir un ejemplar original, tanto en la modalidad individual, como grupal, de la Memoria en formato electrónico (pdf) en los plazos establecidos en la programación académica del Centro a través de la web de la asignatura TFG en campus virtual UMA. En el caso de los trabajos grupales, las memorias de los distintos estudiantes deben ser redactadas de forma individual.”

5. Aprobación, si procede, de la planificación académica del curso 2022-23. Programación docente y calendario académico.

Se aprueban, por asentimiento unánime, las programaciones docentes de todos los Grados y Másteres impartidos en la Facultad de Ciencias, a excepción del Grado en Ciencias Ambientales debido a problemas técnicos. Se ha acordado en la Junta de Centro que la aprobación, si procede, de esta programación docente se transfiere a la Comisión Delegada Permanente de la Junta de Centro.

Se aprueba, por asentimiento unánime, el calendario académico para el curso 2022-23, con la excepción del párrafo relativo a las fechas de los exámenes de la segunda convocatoria ordinaria de las asignaturas de primer y segundo cuatrimestre. El calendario será aprobado definitivamente, si procede, por la Comisión Delegada Permanente de la Junta de Centro. Este asunto deberá estar totalmente gestionado antes de la publicación de la planificación docente en la web, por parte del Servicio Central de Informática, de acuerdo con el cronograma para la gestión de en PROA de la planificación docente del curso 2022-23.

6. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la Memoria del Máster en Diversidad Biológica y Medio Ambiente.

Se aprueba, por asentimiento unánime, la propuesta de modificación de la memoria del Máster en Diversidad Biológica y Medio Ambiente.

M^a Ángeles Larrubia Vargas

Secretaria de la Facultad de Ciencias

Málaga, 4 de julio de 2022